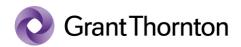


Estados Financieros Septiembre 2025





Estados Financieros

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2025 al 30 de septiembre del 2025

Índice

- A Estado de Posición Financiera.
- B Estado de Resultados Integrales.
- C Estado de Cambios en el Patrimonio
- D Estado de Flujo de Efectivo
- E Notas a los Estados Financieros.



Estado de Posición Financiera Al 30 de septiembre del 2025

En colones costarricenses sin céntimos

	Nota	Sep-25			Sep-24
ACTIVOS			-		•
Activos Corrientes					
Caja	3	Ø	250,000	Ø	250,000
Bancos	4	\mathscr{C}	1,422,404,913	Ø	2,368,137,436
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	5	Ø	363,657,061	Ø	439,626,585
Total de Activos Corrientes		Ø	1,786,311,974	Ø	2,808,014,021
Activos no Corrientes					
Propiedad planta y equipo	6	Ø	476,888,654	Ø	414,288,569
Gastos pagados por anticipado	7	Ø	422,586,387	Ø	347,999,205
Activos intangibles	8	Ø	9,122,604	Ø	20,104,329
Otros activos restringidos	8	\mathscr{C}	6,471,549	Ø	-
Total de activos no corrientes		Ø	915,069,194	Ø	782,392,103
Total de Activos		Ø	2,701,381,168	Ø	3,590,406,124
PASIVOS Pasivo Corriente					
Obligaciones con entidades financieras porción a corto plazo	9	Ø	59,756,392	Ø	_
Cuentas y comisiones por pagar diversas	10	C	958,635,844	Ø	953,123,307
Provisiones	11	$\widetilde{\mathbb{C}}$	369,804,083	Ø	388,069,529
Total de Pasivo Corriente		<u> </u>	1,388,196,319	<u> </u>	1,341,192,836
Pasivo No Corriente		**	1,000,1>0,01>	**	1,0 11,172,000
Obligaciones con entidades financieras a plazo	9	Ø	33,266,484	Ø	128,787,786
Total de Pasivo No Corriente		Ø	33,266,484	Ø	128,787,786
Total de Pasivos		Ø	1,421,462,803	Ø	1,469,980,622
PATRIMONIO					
Capital Social	12	Ø	50,000,000	Ø	50,000,000
Reserva Legal	13	¢	10,000,000	¢	10,000,000
Excedentes/ Pérdidas acumuladas	14	¢	10,000,000	¢	906,653,419
Excedentes o pérdidas del ejercicio	11	¢	1,219,918,365	¢	1,153,772,082
Total de Patrimonio		<u> </u>	1,279,918,365	<u>~</u>	2,120,425,502
Total de Pasivo y Patrimonio		<u>#</u>	2,701,381,168	Ø	3,590,406,124

Céd. 3101067953





Alexander Granados Calderon Contador CPI Nº 35485

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: YzUaRyBG https://timbres.contador.co.ci



Estado de Resultados Integrales

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2025 al 30 de septiembre del 2025 En colones costarricenses sin céntimos

	Notas	Sep-25		Sep-24	
Ingresos operativos diversos					
Comisiones por colocación de seguros - INS		Ø	1,569,399,366	Ø	1,619,458,437
Comisiones por colocación de seguros - Otros		\mathscr{C}	1,965,294,213	Ø	1,835,884,529
Ingresos por servicios de asesoria y operativos varios		Ø	405,125,327	Ø	469,261,504
Total Ingresos operativos diversos	15	Ø	3,939,818,906	Ø	3,924,604,470
Gastos operativos diversos					
Comisiones por servicios		Ø	23,457,332	Ø	104,728,935
Otros gastos operativos	_	Ø	28,252,044	Ø	78,853,224
Total Gastos operativos diversos	16	Ø	51,709,376	Ø	183,582,159
Utilidad bruta por operación de seguros		Ø	3,888,109,530	Ø	3,741,022,312
Ingresos Financieros					
Comisiones bancarias		\mathscr{C}	-	Ø	1,013,995
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la					
venta	_	Ø	-	Ø	15,321,378
Total Ingresos Financieros	17		-	$ \mathfrak{C} $	16,335,374
Gastos Financieros					
Gastos financieros y por Perdidas por diferencial cambiario y unidad	les de	dh	104005040	dh	06.405.050
desarrollo (UD)	_	<u> </u>	104,995,840	<u> </u>	26,437,353
Total Gastos Financieros	18	#	104,995,840	<u> </u>	26,437,353
Utilidad (perdida) por operación de seguros		Ø	3,783,113,690		3,730,920,333
Gastos administrativos					
Gastos de personal		Ø	1,544,767,405	Ø	1,584,202,730
Gastos de servicios externos		Ø	169,123,950	Ø	161,713,525
Gastos de movilidad y comunicaciones		Ø	33,903,876	Ø	48,712,069
Gastos de infraestructura		Ø	123,073,144	\mathcal{C}	130,118,057
Gastos generales	_	Ø	157,065,035	Ø	116,280,906
Total Gastos administrativos	19	Ø	2,027,933,410	$ \mathfrak{C} $	2,041,027,286
Utilidad (perdida) neta por operación de seguros antes de Imp.			1,755,180,280	$ \mathfrak{C} $	1,689,893,047
Utilidad (pérdida) neta antes de impuestos y participaciones			1,755,180,280	$ \mathfrak{C} $	1,689,893,047
Impuesto sobre la renta ordinario	20	\mathscr{C}	586,790,957	Ø	578,357,947
Impuesto sobre la renta diferido	20	-₡	51,529,042	-₡	42,236,983
Utilidad (perdida) despúes de impuestos		Ø	1,219,918,365	Ø	1,153,772,082

Céd. 3101067953

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Registro Profesional: 35485

Contador: GRANADOS CALDERO

tado de Resultados integral

TIMBRE ¢300



Alexander Granados Calderon

Contador CPI Nº 35485

Roberto Ortiz Volio

Gerente General

TIMBRE 300.0 COLONES

ERIFICACIÓN: YzUaRyBo



Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2025 al 30 de septiembre del 2025

En colones costarricenses sin céntimos

	Capital	Reserva	Utilidades Utilidad		Total del
	Social	Patrimonial	Acumuladas	del período	patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢50,000,000	Ø 10,000,000	¢ 1,291,065,166	₡ -	¢ 1,351,065,166
Resultado del período			₡ -	¢ 1,219,918,365	¢ 1,219,918,365
Distribución de Utilidades			<i>-</i> ₡ 1,291,065,166	¢ -	<i>-</i> ₡ 1,291,065,166
Saldos al 30 de septiembre de 2025	¢50,000,000	¢ 10,000,000	¢ -	¢ 1,219,918,365	¢ 1,279,918,365

Céd. 3101067953

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Atendén: Junta Directiva

Registro Profesional: 35485 Contedo:: GRANADOS CALDERÓN ALEXANDER JOSÉ

stado de Cambios en el Patrimo: 025-10-24 08: 53:47-0600





TIMBRE 300.0 COLONES



Estado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2025 al 30 de septiembre del 2025 En colones costarricenses sin céntimos

		Sep-25		Sep-24
Flujos de Efectivo de las actividades de operación				
Resultado del periodo	Ø	1,219,918,365	Ø	1,153,772,082
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:	~	-,,,-	<i>n</i> -	-,,,,-,-,-
Depreciación y amortización	Ø	31,972,172	Ø	23,878,412
Amortizacion de Derechos de Uso	Ø	79,579,879	Ø	83,019,134
Perdida retiro de Activo	Ø	-	Ø	30,718,439
Impuesto de renta diferido	- ₡	44,114,355	- ₡	70,182,173
Subtotal	Ø	67,437,696	Ø	67,433,812
Variación en los activos (aumento), o disminución				
Créditos y avances de efectivo	Ø	60,545,208	- ₡	231,901,322
Cuentas y productos por cobrar	\mathscr{C}	848,913	-₡	43,923,383
Otros activos	\mathscr{C}	89,518,392	Ø	123,514,769
Subtotal	Ø	150,912,513	-₡	152,309,936
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)				
Obligaciones a la vista y a plazo	- ₡	29,856,455	- ₡	45,547,223
Otras cuentas por pagar	- Ø	90,515,608	Ø	126,929,413
Provisiones	Ø	89,991,279	Ø	235,508,448
Subtotal	- ₡	30,380,784	Ø	316,890,638
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		1,407,887,790	Ø	1,385,786,596
Flujo de Efectivo de las actividades de inversión				
Variación en Instrumentos financieros	Ø	-	Ø	1,563,806,553
Equipo de computación	\mathscr{C}	-	-₡	99,610,536
Otros equipos de telecomunicaciones	Ø	-	-₡	24,452,478
Derechos de Uso	- ₡	184,838,740	-₡	196,001,178
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-₡	184,838,740	Ø	1,243,742,361
Flujo de Efectivo de las actividades de financiamiento				
Dividendos decretados	- ₡	1,291,065,166	- ₡	333,669,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-₡	1,291,065,166	-₡	333,669,000
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	- ₡	68,016,116	Ø	2,295,859,957
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	#	1,490,671,029	Ø	72,527,478
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ø	1,422,654,913	Ø	2,368,387,436
		·		·

Céd. 3101067953







Alexander Granados Calderon

Contador CPI Nº 35485

Roberto Ortiz Volio **Gerente General**

TIMBRE 300.0 COLONES



MARSH ASPROSE Corredora de Seguros S.A.

(San José, Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre del 2025
(Expresados en colones de Costa Rica)

Nota 1. Información General

El 21 de noviembre de 1984 se constituyó en Costa Rica Asesores Profesionales en Seguros, S.A., como una empresa de servicios de apoyo en las labores de intermediación de seguros. En el mes de junio de 1997, dicha empresa firmó un contrato mercantil como agencia comercializadora de seguros con el Instituto Nacional de Seguros (INS) y en el mes de febrero del 2009, obtuvo la Licencia como agencia de seguros No.SA-08-136.

Posteriormente, a partir del mes de junio del 2011 y al amparo de lo dispuesto por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, Asesores Profesionales en Seguros, S.A., evolucionó a ASPROSE Corredora de Seguros, S.A.(ASPROSE) y obtuvo la Licencia No.SC-11-108 por parte de la Superintendencia de Seguros (SUGESE). Bajo esta nueva figura, se eliminó el contrato de exclusividad suscrito con el INS y se adquiere la figura de corredor independiente y por lo tanto ASPROSE puede operar con todas las compañías de seguros inscritas en Costa Rica, lo que le permite brindar un servicio objetivo e integral a los clientes.

El 31 de julio de 2023, ORGANIZACIÓN BROCKMAN Y SCHUH S.A. de C.V es propietaria de la totalidad del capital social de Asprose Corredora de Seguros, así mismo Organización Brockman y Schuh S.A de C.V es propiedad de MMC Regional Latam holding B.V. y ambas sociedades son propiedad de MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC., empresa organizada y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América y cotiza en la Bolsa de Valores de New York. El 02 de febrero de 2024 quedó inscrito en la sección mercantil del registro de personas jurídicas, el acuerdo para modificar la cláusula primera de los estatutos sociales, referente a la denominación social de la compañía, para que en adelante la sociedad se denomine MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA.

MARSH ASPROSE cumple con todos los requisitos exigidos por la nueva legislación entre los que se encuentra un programa completo de gobierno corporativo, auditoría externa, cumplimiento de la Ley 8204 sobre lavado de dinero y similares, así como una organización interna con bases sólidas y en constante revisión. La filosofía de MARSH ASPROSE, está basada en los modelos técnico-operativos de compañías internacionales especializadas en el corretaje de seguros, lo que ha permitido tener la corresponsalía para manejar cuentas de los mejores corredores de seguros y reaseguros. Su principal actividad es la intermediación de seguros.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, carretera a Zapote, de Autos Bohío 100 sur y 50 este.



Capacitación

Considerando que la mejor forma de evaluar las bondades de un plan de administración del riesgo y los seguros adquiridos es conocer en detalle sus principios y sistemas operativos, MARSH ASPROSE ofrece programas de capacitación para el personal designado por los clientes, los cuales se imparten según la disponibilidad de tiempo y lugar de las empresas. La capacitación incluye preparación en programas de planes de contingencias, control de pérdidas, manejo responsable para conductores de vehículos y valoración de activos.

Manejo operativo

En esta área se ofrece servicio completo de cobranzas, apoyo administrativo, trasiego de documentos, control de vencimientos, control de valores asegurados, revisión de liquidaciones, control de la siniestralidad de los contratos y labores afines. Para brindar este servicio, MARSH ASPROSE cuenta con un equipo profesional de asesores debidamente autorizados por SUGESE y con el apoyo administrativo y computacional integrado en red, acorde con la naturaleza de las operaciones realizadas. Es importante recalcar que la empresa funciona como una sola unidad y cada uno de los asesores es responsable solidario por el servicio prestado en todo momento a los clientes, en otras palabras, el cliente recibe el servicio de una empresa integrada y no de un asesor individual. La conjugación de estos elementos permite a los clientes tramitar todos sus asuntos directamente y centralizar en una sola empresa, todas las gestiones que normalmente se deben llevar a cabo en forma dispersa en el Instituto Nacional de Seguros y en las demás aseguradoras. El modelo de servicio funciona con base en ejecutivos de cuenta, que permiten una atención personalizada de cada empresa.

El plan de trabajo para cada empresa se inicia con la evaluación física de todas las instalaciones, una revisión de los factores financieros involucrados y reuniones con los responsables de cada área; esta labor se realiza con la guía de cuestionarios diseñados para tal efecto. Posteriormente, se lleva a cabo una revisión integral del paquete de seguros con que cuenta la empresa y se presenta un informe con las conclusiones y recomendaciones emanadas del estudio. La evaluación se fundamenta en los principios de la gerencia del riesgo, cubriendo una primera etapa de identificación; el segundo paso es evaluar dichos riesgos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, para proceder en la última etapa a definir los métodos más apropiados para enfrentar dichos riesgos, ya sea eliminándolos, trasladándolos o asegurándolos. Con el panorama global del riesgo, se elabora un cronograma en conjunto con la empresa y se trabaja con base en reuniones mensuales de trabajo con el nivel Gerencial, en las cuales se tratan los asuntos pendientes de cada parte, el nivel de avance del plan de trabajo y se deja constancia escrita.

Número de sucursales y agencias.

Al 30 de septiembre del 2025 no cuenta con sucursales.



Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la empresa es www.asprose.com.

Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores es de 88 funcionarios administrativos.

Cartera de créditos

Al 30 de septiembre no cuenta con cartera de crédito.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

b) Moneda extranjera.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Disponibilidades

Las actividades de operación de estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método



indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga en Banco Central de Costa Rica al 30 de septiembre del 2025, el tipo de cambio se estableció en ¢498.65 y ¢506.00 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente. Para los efectos de valorar a las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bienes muebles y su depreciación.

Estos bienes se registran originalmente al costo de adquisición o instalación. La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo. La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada conforme lo establece la Ley del impuesto sobre la renta. A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

Activo	Vıda útil
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipos de telecomunicaciones	5 años
Software	3 años

T 7' 1 7 . '1

f) Provisión para las prestaciones legales.

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite ocho años.

g) Pasivos acumulados.

Conforme los requerimientos de la legislación laboral se reconocen los siguientes pasivos:

 Aguinaldo: Este corresponde al pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en marzo independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La compañía registra



- mensualmente un pasivo acumulado para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.
- Vacaciones: La legislación establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

h) Periodo económico y de comparabilidad.

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas las participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Además, la información de los estados financieros se presenta de manera comparativa, incluyendo el periodo actual y el año anterior (2024).

i) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo.

j) Ingresos por comisiones por intermediación de seguros y costos relacionados.

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

k) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

I) Reservas patrimoniales.

De acuerdo con el Código de Comercio, se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar un 20% del capital social.

m) Negocio en marcha.

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.



n) Utilidad neta por acción.

La utilidad neta por acción obtenida con los resultados de operación al 30 de septiembre del 2025, después de impuestos es de ¢243 983.67 c/u. En total son 5,000 acciones.

o) Cambios en políticas contables.

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con los periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación de resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores. Los ajustes por cambios en la estimación sobre el riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se registran en resultados del periodo.

p) Errores fundamentales.

La corrección de errores fundamentales relacionados con periodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del periodo. El importe de la corrección que se determine corresponda al periodo corriente, es incluido en la determinación del resultado del periodo.

q) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido.

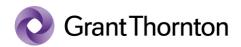
MARSH ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudiera determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

• Impuesto de la renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de los años anteriores.

r) Uso de estimaciones.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con la base contable que se menciona en el punto a) anterior, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado o juicio de la administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los bienes muebles, periodo de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.



s) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros están clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar, estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

t) Valoración de los activos financieros.

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de estos. Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores.

u) Deterioro en el valor de los activos.

Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a los resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para MARSH ASPROSE el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajuste a los estados financieros.

v) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Al 30 de septiembre del 2025 no hay activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.



w). Posición Monetaria en Moneda Extranjera

Al 30 de septiembre del 2025 la posición en moneda extranjera se detalla a continuación:

2025

Detalle	Moneda	Monto
Disponibilidades	US\$	2,695,465
Comisiones por cobrar		430,224
Otros gastos pagados por anticipado		8,240
Anticipo a Proveedores		6,423
Activos Monetarios en Moneda Extranjera	US\$	3,140,352
Acreedores por Adquisición de Bienes y Servicios	US\$	38,730
Obligaciones por derecho de uso		166,940
Gastos provisionados		10,719
Depositos en transito		66,513
I/C Devengos por Pagar/Sistemas Externos		146,350
Pasivos Monetarios en Moneda Extranjera	US\$	429,252
Posición Neta	US\$	2,711,100

Composición de los rubros de estados financieros.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

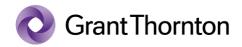
Disponibilidades.

Nota 3.	Caja		Sep-25		Sep-24
	Dinero en caja y bovedas	\mathscr{C}	250,000	Ø	250,000
	Total dinero en caja y bóvedas	Ø	250,000	Ø	250,000
Nota 4.	Depósitos a la vista en entidades financieras del país		Sep-25		Sep-24
	Cuentas corrientes y dep. a la vista en bancos comerciales del estado	Ø	1,422,404,913	Ø	2,368,137,436
	Total Depósitos a la vista en entidades financieras del país	Ø	1,422,404,913	Ø	2,368,137,436
	Disponibilidades	Ø	1,422,654,913	Ø	2,368,387,436

Comisiones y servicios por cobrar.

Las cuentas por cobrar son de comisiones por cobrar a las aseguradoras y servicios:

Nota 5.	Comisiones, primas y cuentas por cobrar		Sep-25		Sep-24
	Comisiones por cobrar	\mathcal{C}	235,799,604	\mathscr{C}	279,752,705
	Otras Cuentas por Cobrar	\mathcal{C}	463,314	\mathcal{C}	43,923,383
	Impuesto sobre la renta diferido	\mathcal{C}	127,394,143	\mathcal{C}	115,950,497
	Total cuentas por cobrar	Ø	363,657,061	Ø	439,626,585



Los vencimientos de las comisiones y servicios por cobrar al 30 de septiembre del 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Nota 5.1	Comisiones, primas y cuentas por cobrar		Sep-25	Sep-24			
	Antes de 30 días	Ø	68,111,074	\mathscr{C}	10,079,160		
	Hasta 60 días	\mathcal{C}	56,148,356	\mathcal{C}	199,156,504		
	Hasta 270 días	Ø	96,716,374	\mathscr{C}	59,296,834		
	Despues de 270 días	\mathcal{C}	14,823,800	\mathcal{C}	11,220,207		
		Ø	235,799,604	Ø	279,752,705		

Bienes Muebles e Inmuebles y su depreciación.

Nota 6.	Propiedad, Planta y equipo		aldo al 30 de septiembre 2025	Saldo al 30 septiembre 2024		
	Bienes Muebles e Inmuebles - Costo					
	Equipo y mobiliario	\mathcal{C}	32,760,782	\mathcal{C}	32,760,782	
	Equipo de computación	\mathcal{C}	257,662,185	\mathcal{C}	257,662,185	
	Otros equipos de telecomunicaciones	\mathcal{C}	24,452,478	\mathcal{C}	24,452,478	
	Obra en proceso- Mejora Edificio Arrendado	\mathcal{C}	157,671,589	\mathcal{C}	-	
	Vehículo	\mathcal{C}	3,720,000	\mathcal{C}	3,720,000	
	Derecho de uso- edificio e instalaciones	\mathcal{C}	64,135,800	\mathcal{C}	36,347,916	
	Activos por derecho de uso- vehículos	\mathcal{C}	400,882,281	\mathcal{C}	373,249,184	
	Depreciacion Bienes Muebles e Inmuebles	- ₡	464,396,461	- ₡	313,903,976	
	Total Bienes Muebles e Inmuebles	Ø	476,888,654	Ø	414,288,569	

El movimiento del inmueble, mobiliario y equipo del 31 de diciembre del 2024 al 30 de septiembre del 2025 fue el siguiente:

Nota 6. 1	Propiedad, Planta y equipo		aldo al 31 de iciembre del 2024	Adiciones		Retiros		Gastos por depreciación			ldo al 30 de otiembre de 2025
	Bienes Muebles e Inmuebles - Costo										
	Equipo y mobiliario	Ø	32,760,781	Ø	-	\mathscr{C}	-	Ø	-	Ø	32,760,782
	Equipo de computación	Ø	257,662,185	\mathcal{C}	-	Ø	-	Ø	-	Ø	257,662,185
	Vehículo	Ø	3,720,000	Ø	-	\mathscr{C}	-	Ø	-	Ø	3,720,000
	Obra en proceso- Mejora Edificio Arrendado	Ø	-	¢157,671,	589	\mathscr{C}	-	Ø	-	Ø	157,671,589
	Otros equipos de telecomunicaciones	Ø	24,452,478	Ø	-	Ø	-	Ø	-	Ø	24,452,478
	Derecho de uso- edificio e instalaciones	Ø	38,481,480	¢ 25,654,3	320	\mathscr{C}	-	Ø	-	Ø	64,135,800
	Activos por derecho de uso- vehículos	Ø	399,369,450	¢ 1,512,8	331	\mathscr{C}	-	Ø	-	Ø	400,882,281
	Depreciacion Bienes Muebles e Inmuebles	-₡	352,844,410	Ø	-	Ø	-	¢ 111,	552,051	-¢ ⋅	464,396,461
	Total Bienes Muebles e Inmuebles	Ø	403,601,964	¢184,838,	740	Ø	-	¢ 111,	552,051	Ø	476,888,654



Otros activos por gastos anticipados

Nota 7.	Gastos Pagado por Anticipado		Sep-25		Sep-24
	Impuesto de renta pagado por anticipado	\mathcal{C}	372,911,598	\mathcal{C}	340,175,580
	Póliza de seguros pagada por anticipado	\mathscr{C}	2,590,777	Ø	1,175,041
	Anticipos Proveedores	\mathcal{C}	42,914,405	Ø	5,651,581
	Otros gastos pagados por anticipado	\mathcal{C}	4,169,607	\mathcal{C}	997,003
	Total Gastos Pagados por Anticipado	Ø	422,586,387	Ø	347,999,205

Otros activos e intangibles

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, el detalle se presenta a continuación:

Nota 8.	Otros activos e intangibles		Sep-25		Sep-24
	Otros activos e intangibles				
	Licencias TI y software	\mathcal{C}	85,283,926	\mathcal{C}	85,283,926
	(Amortización acumulada de software)	- ₡	76,161,322	-₡	65,179,597
	Total activos intangibles	Ø	9,122,604	Ø	20,104,329
	Otros Activos Restringidos				
	Deposito alquiler de oficina	Ø	6,471,549	Ø	-
	Total Otros Activos Restringidos	#	6,471,549	Ø	

Contratos de arrendamiento y derecho en uso

MARSH ASPROSE al 30 de septiembre del 2025 mantiene un total de siete vehículos bajo la modalidad de activos por derecho en uso, los cuales para efectos contables son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 a 4 años). Por otra parte, la Compañía mantiene en arrendamiento de derecho en uso las oficinas donde lleva a cabo sus operaciones, mismas que igualmente son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 a 4 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados al plazo del contrato vigente.

Al 30 de septiembre 2025 el monto total de los contratos por arrendamiento y derechos de uso es el siguiente:



Nota 9.	Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento		Sep-25		Sep-24
	Obligaciones por derecho de uso porción a corto plazo				
	Edificios e instalaciones	\mathscr{C}	8,551,444	\mathcal{C}	-
	Vehículos	\mathscr{C}	51,204,948	\mathcal{C}	-
	Total Obligaciones por derecho de uso a corto plazo	Ø	59,756,392	Ø	-
	Obligaciones por derecho de uso porción a largo plazo	 			
	Edificios e instalaciones	\mathscr{C}	-	\mathcal{C}	8,551,440
	Vehículos	\mathscr{C}	33,266,484	\mathcal{C}	120,236,346
	Total Obligaciones por derecho de uso a largo plazo	Ø	33,266,484	Ø	128,787,786

Cuentas por Pagar y Provisiones:

Está compuesto por las obligaciones patronales de la compañía, impuestos, retenciones de la Asociación Solidarista, y Cuentas por pagar a proveedores.

Nota 10.	Cuentas y Retenciones por Pagar		Sep-25		Sep-24
	Aportaciones laborales retenidas por pagar	Ø	14,464,193	\mathcal{C}	10,395,173
	Otras retenciones a terceros	Ø	7,648,933	Ø	-
	Impuesto s/ Renta por pagar MN	Ø	567,773,184	Ø	566,961,167
	Impuesto al Valor Agregado por Pagar	Ø	42,884,363	Ø	-
	Aportaciones patronales por pagar	Ø	27,824,046	\mathcal{C}	27,558,317
	Impuestos retenidos a empleados por pagar	Ø	8,419,765	\mathcal{C}	8,130,036
	Impuestos retenidos dietas e incentivos	Ø	-	\mathcal{C}	586,272
	Aguinaldo acumulado por pagar	Ø	88,467,224	\mathcal{C}	88,859,509
	Provisión de vacaciones	Ø	60,266,895	\mathcal{C}	64,522,788
	Retenciones a empleados por orden judicial	Ø	502,764	\mathcal{C}	308,564
	Otras cuentas y comisiones por pagar	\mathcal{C}	112,074,760	\mathcal{C}	162,015,119
	Impuestos retenidos proveedores	\mathcal{C}	2,627,597	\mathcal{C}	624,407
	Honorarios por pagar	Ø	25,682,120	Ø	23,161,956
	Total Cuentas por Pagar	Ø	958,635,844	Ø	953,123,307

Nota 11.	Provisiones	Sep-25			Sep-24
	Provisiones		_		-
	Provision comisiones cuentas referidas	\mathcal{C}	25,311,584	\mathcal{C}	211,146,466
	Bonos de Retención	\mathcal{C}	232,548,340	\mathcal{C}	125,218,336
	Provisión de bonificacion ICP	\mathcal{C}	106,520,325	\mathcal{C}	50,136,855
	Provision automatica de T&E - Legalizaciones	Ø	3,100,044	Ø	1,236,865
	Provisión de reintegros no legalizados	\mathcal{C}	-	\mathcal{C}	26,959
	Provisión manual Gastos Tarjetas Amex	Ø	2,323,790	\mathcal{C}	304,049
	Total Provisiones por pagar	Ø	369,804,083	Ø	388,069,529



Obligaciones con asegurados agentes e intermedios

Al 30 de septiembre del 2025 no hay obligaciones.

Capital Social.

El capital social está compuesto de 5.000 acciones comunes de ¢10.000,00 cada una, según citas en el registro público tomo 385 folio 213 asiento 00182.

Nota 12.	<u>-</u>	Sep-25	S	ep-24
	Capital pagado ordinario	50,000,000		50,000,000

Reservas patrimoniales.

La reserva legal está compuesta del 5% de las utilidades hasta llegar a un 20% del capital social.

Nota 13.	Sep-25	Sep-24
Reserva legal	10,000,000	10,000,000

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Nota 14.	<u>_</u>		Sep-25		Sep-24
	Utilidades de ejercicios anteriores	\mathscr{C}	-	\mathscr{C}	906,653,419

Ingresos por operaciones de seguros.

Está compuesto por los ingresos facturados por concepto de comisiones ganadas al Instituto Nacional de Seguros, Aseguradoras y otros ingresos operativos.

Nota 15	Ingresos operativos	resos operativos		Sep-24	
	Comisiones por colocación de seguros		3,534,693,579	Ø	3,455,342,966
	Total Ingresos Operativos	#	3,534,693,579	Ø	3,455,342,966

Otros Ingresos Operativos.

Está compuesto por los ingresos por servicios de asesoría y operativos varios.

Nota 15	Ingresos por Servicios de Asesoria y Operativos Varios	Sep-25			Sep-24	
	Ingresos por Servicios de Asesoria y Operativos Varios	\mathcal{C}	405,125,327	\mathcal{C}	469,261,504	
	Total Ingresos por Servicios de Asesoria y Operativos Varios	Ø	405,125,327	Ø	469,261,504	



Gastos de operación.

Nota 16	Gastos de operación		Sep-25		Sep-24		
	Comisiones por colocación de seguros	Ø	23,457,332	\mathscr{C}	104,728,935		
	Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	¢	-	¢	277,320		
	Patentes	Ø	13,229,893	\mathscr{C}	16,049,006		
	Gasto provisión ICP	\mathscr{C}	-	\mathscr{C}	50,136,855		
	Contribución Sujeto Fiscalizado SUGESE	\mathscr{C}	1,841,589	\mathscr{C}	1,543,493		
	Otros impuestos pagados en el país	\mathscr{C}	1,883,325	\mathscr{C}	6,006,280		
	Gastos operativos por servicios bancarios y similares		11,297,237	¢	4,840,271		
	Total	Ø	51,709,376	Ø	183,582,159		

Ingresos financieros.

Nota 17	Ingresos Financieros	Sep-25			Sep-24
	Otros Ingresos Financieros				
	Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	\mathscr{C}	-	Ø	2,338,556
	Ganancia realiza en instrumentos financieros disponibles para la venta USD	¢	-	Ø	12,982,822
	Total Otros Ingresos Financieros	Ø	-		15,321,378
	Comisiones bancarias				
	Intereses bancarios	Ø	-	Ø	1,013,995
	Total Comisiones Bancarias	Ø	-	Ø	1,013,995
	Total Ingresos Financieros	Ø	-	Ø	16,335,374

Gastos financieros.

Está compuesto por el diferencial cambiario de las inversiones en moneda extranjera:

Nota 18. Gastos Finar	ncieros		Sep-25		Sep-24
Gastos financieros y por perdidas por diferencial cambiario y u. de desarrollo (UD)		Ø	104,995,840	Ø	26,437,353
Total Gastos	Financieros	Ø	104,995,840	Ø	26,437,353

Gastos Administrativos.

Nota 19.	Gastos Administrativos		Sep-25		Sep-24
	Gastos de personal	\mathscr{C}	1,544,767,405	\mathscr{C}	1,584,202,730
	Gastos de servicios externos	Ø	169,123,950	\mathcal{C}	161,713,525
	Gastos de movilidad y comunicaciones	Ø	33,903,876	\mathcal{C}	48,712,069
	Gastos de infraestructura	\mathcal{C}	123,073,144	\mathcal{C}	130,118,057
	Gastos generales	Ø	157,065,035	Ø	116,280,906
	Total Gastos Administrativos	Ø	2,027,933,410	Ø	2,041,027,286



Nota 20. Impuesto sobre la renta.

En el reglamento denominado "Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros", artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de MARSH ASPROSE la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Conciliación del Impuesto Sobre la Renta

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

(Expresado en Colones Costarricenses sin céntimos)

El detalle de conciliacion del impuesto sobre la renta es el siguiente:	2025	2024
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta:	1,755,180,280	1,689,893,047
Menos:		
Ingresos no gravables (intereses en instrumentos financieros)	-	-
Ganancia en venta de vehículo (ajuste depósito en garantía).	-	84,888,160
Total Ingresos no gravables	-	84,888,160
Más:		
Gastos no deducibles		
Prov Com Referidas	23,457,332	103,306,218
Provisión bonos de retención	80,497,503	50,136,855
Provisión de bonificación ICP	106,299,126	80,497,503
Provisión de vacaciones	45,288,104	-
Provision of NP Toolbox Services	11,160,201	-
Impuestos a las personas juridicas	231,100	231,100
IVA No Acreditable	1,302,000	5,757,180
Intereses financieros NIIF Oficina	-	2,650,772
Intereses financieros NIIF Vehiculo	6,446,295	7,429,859
Gastos por Activos por derecho de uso oficinas	19,236,444	14,055,370
Gastos por Activos por derecho de uso vehiculos	60,343,435	66,414,631
Multas	-	277,320
Gastos no deducibles	13,596,718	12,457,161
Total Gastos no Deducibles	367,858,258	343,213,969
Otras deduciones permitidas por Ley	230,461,257	58,348,300
Utilidad gravable	1,892,577,281	1,889,870,556
Total Impuesto Sobre la Renta Periodo	567,773,184	566,961,167



Nota 21. Administración integral de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de MARSH ASPROSE, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible. Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riegos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

MARSH ASPROSE se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático, el cual se detalla a continuación:

• Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

• Riesgo de tipo de cambio



Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos.

Nota 22. Pasivos contingentes

a) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigor la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

MARSH ASPROSE es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

b) Impuesto de renta

MARSH ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

c) Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.



Nota 23. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Los cambios a las NIIF que entran en vigor en los próximos años son los siguientes: El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declara que en el año 2024 emite dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada "Presentación general y divulgaciones", se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias.
- Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es "Filiales sin responsabilidad pública", la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- Reducir los costos para los preparadores.
- Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.



NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

- 1. Materialidad en la NIIF S1 2.
- 2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1.
- 3. Relevancia financiera en la NIIF S1.
- 4. Confiabilidad en la NIIF S1.

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

- 1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
- 2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- 3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.



Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.

Nota 24. Hechos relevantes y subsecuentes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.